

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS
INTERNACIONALES PLASINCA C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil catorce, de la compañía **PLASTICOS INTERNACIONALES PLASINCA C.A.**, ubicadas en el Kilómetro 10.5 de la Vía Daule, Lotización Expogranos, manzana F, solar 7, en virtud de lo previsto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, se reúnen con la asistencia de la totalidad de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, que asciende a la suma de novecientos mil 00/100 Dólares de Los Estados Unidos De América. En efecto, se encuentran presentes: **A)** La compañía Constructora Thalia Victoria S.A. debidamente representada por el señor Carlos Armando Henriques Aycart, en su calidad de Presidente propietaria de noventa mil acciones (90.000) Ordinarias y Nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; **B)** El señor Miguel Angel Castillo Jaramillo propietario de ciento treinta y cinco mil acciones (135.000) Ordinarias y Nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; **C)** El señor Roberto Carlos Castillo Jaramillo propietario de ciento treinta y cinco mil acciones (135.000) Ordinarias y Nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; **D)** El señor Marcelo Miguel Castillo Navas propietario de doscientos setenta mil acciones (270.000) Ordinarias y Nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; **E)** El señor Carlos Armando Henriques Aycart propietario de noventa mil acciones (90.000) Ordinarias y Nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; **F)** El señor Carlos Pablo Henriques Baquerizo propietario de noventa mil acciones (90.000) Ordinarias y Nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y; **G)** La señorita Vicky Henriques Baquerizo propietaria de noventa mil acciones (90.000) Ordinarias y Nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América..

Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

4. Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario y del Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013;
5. Conocer y resolver respecto del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y más cuentas devengadas en el pasado ejercicio económico;
6. Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asuntos anteriores.

accionistas, aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y más cuentas antes referidas.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven aprobar de forma unánime la distribución de utilidades de acuerdo a lo establecido anteriormente.

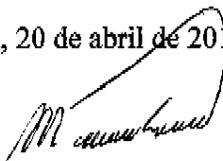
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, y, reinstalada la junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.

f) Miguel Angel Castillo Jaramillo - Accionista.- f) Roberto Carlos Castillo Jaramillo - Accionista.- f) Marcelo Miguel Castillo Navas - Accionista.- f) p. Constructora Thalia Victoria S.A., Carlos Armando Henriques Aycart - Accionista / Presidente.- f) Carlos Armando Henriques Aycart - Accionista.- f) Carlos Pablo Henriques Baquerizo - Accionista.- f) Vicky Henriques Baquerizo - Accionista.-f) Sandra Soraya Jaramillo Jarrín - Presidenta (Ad - hoc) de la Junta.- f) Marcelo Miguel Castillo Navas - Secretario (Ad- hoc) de la Junta.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Acta de Junta General que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de abril de 2014.



Marcelo Miguel Castillo Navas
Secretario (Ad- hoc) de La Junta.